"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): (Natural) DEA RODRIGUEZ HILDA (05061798)
Título Habilitante: 17-TAH/C-OPB-A-015-06
RUC: 10050617985
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: Reingreso del Movilización de Saldo del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: 0701-2024-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 05/06/2024 - 05/06/2025
Zafra: 2020-2022
Volumen del Plan(m3): 3115
Consultor/Regente que suscribió el plan: HUAMAN CALDERON CELIM ISRAEL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: HUAMAN CALDERON CELIM ISRAEL

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 000003-2025-OSINFOR/DSFFFS-SDSFC
Fecha de Supervisión Inicio: 29/10/2025, Término: 02/11/2025
Nro Res. Inicio PAU: 000371-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Apuleia leiocarpa \| Ana caspi*		228.773	163.519	163.519
2	*Clarisia racemosa \| Mashonaste*		291.801	234.919	234.919
3	*Handroanthus ochraceus \| Tahuari*		56.713	37.438	37.438
4	*Hymenaea oblongifolia \| Azúcar huayo*		154.191	94.999	94.999
5	*Dipteryx micrantha \| Shihuahuaco*		159.927	86.985	86.985

6	*Myroxylon balsamum \| Estoraque*		57.155	52.024	52.024
7	*Hura crepitans \| Catahua*		57.544	53.668	53.668
8	*Amburana cearensis \| Ishpingo*		10.129	9.741	9.741

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Apuleia leiocarpa \| Ana caspi*		228.773	163.519	2.44	1,5%	1,1%

Fuente: Resolución N° 000371-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI

Fecha de Ingreso al Observatorio: 04/12/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:14:33

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.